

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cs.
Un trimestre.	1 50
Un semestre.	3 »
Un año.	5 »
Pago adelantado.	

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Comunicados, a precios convencionales.
Para suscripciones y anuncios dirigirse a la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.
Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez 7.

EL CACIQUISMO

Nada agradable ni atractivo es hablar de la materia á que se presta el significado del título que encabeza estas líneas; pero no siempre hemos de ocuparnos de cosas halagüeñas, y por penoso y repugnante que sea, tratar asuntos que lastiman y martirizan el sentimiento, bueno es siempre dar á conocer *coram populo*, los males que nos aniquilan y nos destruyen, siquiera porque de ello resulte el innegable beneficio de señalar el peligro, para que, apercebidos de su fatal existencia, todos y cada uno en la medida de sus fuerzas, se apresten con energía á combatirlo y exterminarlo, realizando á la vez que una obra en la que está empeñada la dignidad y el honor de toda la sociedad, algo por lo que ésta sentirá indudablemente un grande bien, purgándose de malas semillas.

Entrando, pues, en materia, diremos, que el caciquismo cuyo triste origen no es del caso reseñar, de inexplicable existencia en los tiempos que ya alcanzamos, aunque bastante mermado á impulsos de la ley del progreso, desdichadamente, todavía existe en algunas comarcas ó poblaciones como constante roedor de las entrañas sociales, sin más misión que la de agostar todo aquello que pudiera ser más útil y fecundo, impregnándole todo con el veneno del envilecimiento, para poder seguir dominando, y ejercido por seres sin fé, sin corazón, ni virtudes de ningún género: absurdos y monstruosos señores feudales, explicables sólo en tiempos en que se hace alarde de una cultura que no existe, de una libertad que es un mito, de una justicia que ni se vé ni se siente, y consiente que los caciques se proclaman reyes por derecho propio de la comarca, para la cual son un constante azote y una verdadera langosta.

Mientras no haya nadie que se esponga á su tiranía á su salvaje soberbia, que con valentía y decisión se atreva á cortar de raíz y por lo sano, esta mala semilla, mientras que el pobre trabajador se vea exolotado como una bestia y á un peor que una bestia; mientras al pobre le despa- ren el hambre, las humillaciones, las

inmoralidades y las injusticias de todo género, mientras se vean dispensar con sarcástica jactancia, esas interesadas y egoístas protecciones, á seres los más degradados en los que más fácilmente germina la semilla del mal, y que por su situación abyecta, son siempre materia dispuesta á todo lo que sea la voluntad de su hipócrita verdugo, que artificiosamente les inclina á ser los ejecutores de sus bastardas é iníquas ambiciones; mientras esta plaga no desaparezca de los pueblos, todo será lucha y exterminio, no se gozará de paz y tranquilidad, todos cuantos esfuerzos se hagan para conseguir algún bienestar, serán estériles, porque todo caerá inmediatamente derruido, á impulsos de la ponzoña del caciquismo. Ningún pensamiento, ninguna idea elevada, que tienda á vivir con la autonomía é independencia que dicta la dignidad personal, será respetada en ningún terreno por el cacique sino, que antes por el contrario, la combatirá sin tregua ni descanso, por todos los medios que cualquiera que sea, le parecerá bueno, si dá el resultado de apagar la luz que cual brillante faro en noche de borrasca, indique al atribulado marino, donde se halla el puerto que ansiosamente busca para su salvación, importándole un bledo, que la nave y su tripulación, perezcan en la horrible lucha que su ambición desmedida, tiene sembrada en el cenagoso océano de su política.

Su constante anhelo es retener perpetuamente en sus manos el mapeio de la cosa pública, gobernar el pueblo ó comarca en que ejerce el cargo de reyezuelo, conforme á su comodidad y capricho, y si como generalmente acontece, no reside en el pueblo que acapara, ¿Qué le importa que en la localidad se carezca aún de aquello que sea de más absoluta necesidad para vivir? Nada. Sin más mira que mantener á flote su influencia, á cualquier situación política que venga al poder, se doblga y ofrece sin reparos, ni escrúpulos de ninguna clase; tanto sirve al blanco, como al negro, con tal que se le deje seguir imponente en su féudo, su omnívoda voluntad, para vender caro el reparto de mercedes entre el círculo de seres ciegos é imbéciles, á quienes tiene menguados y reducidos al estado de idiotas, que viven y se alimen-

tan sólo de la sábia de su interesado protector, envaneciéndole la adulación rastrea y mezquina, de esa corte de *nadies* que le rodea, que no tiene más Dios ni más Santa María, que su señor, á quien obedecen ciegamente como unos verdaderos autómatas.

Si alguna persona, porque considere indecoroso someterse de ese modo á tantas humillaciones que le denigran y le anulan, osa ser independiente, entónces, sobre el pecado lleva la penitencia; desde aquél momento, veremos que el cacique le declara una guerra de exterminio sin tregua ni descanso, por todos los medios y con todas las armas imaginables, calificando aquella actitud, de una insubordinación que no tiene perdón, que debe pagar el culpable en el suplicio de la impotencia, á cuyo fin estarán constantemente dirigidos todos sus esfuerzos; y tanta es la soberbia, tanto el encono del cacique contra aquella persona y tanto su afán en desprestigiarla y achicarla, que hasta veremos rebnsa pronunciar su nombre propio, designándole siempre con motes y epítetos que le ridiculicen como por ejemplo: llamándole, Maestro de Ceremonias.

¿Se puede concebir la vida así? La contestación puede buscarse en los pueblos, que gimen bajo el yugo de un cacique y de seguro allí se hallará con sólo imponerse de su historia.

Dichosos los pueblos en que no se haya conocido nunca el caciquismo, ellos son los que gozan de paz, tranquilidad y sosiego, ellos son los que rigiéndose por sí mismos, saben lo que es vivir con independencia, consiguiendo todo aquello que conviene á sus propios intereses, con los que nadie comercia, teniendo así cubiertas de la mejor manera posible, todas sus necesidades y el amparo de todos sus intereses. Por eso los pueblos que todavía soportan ese yugo que les abruma como los de plomo, están en el deber de sacudirlo y romperlo, declarándose libres é independientes, para gobernarse por sí mismos; así tendrán lo que por su necesidad en estar supeditados, no han podido alcanzar nunca, verán realizarse siempre sin merma todo aquello que de justicia y de derecho les corresponda, porque no habrá nadie que se lo escatime; hagan, pues, estos pueblos un esfuerzo en obsequio á su propia dignidad, y

veremos anticiparse el día que pase á quien pese se acerca y ha de llegar irremisiblemente, porque está decretado en los incontrastables designios de la ley del progreso, que son inmutables como todas las leyes de la naturaleza.

LA INFLUENCIA

Es el verdadero crédito.

Sin ella nadie se abre camino ni llega á ser nada, aunque lo merezca.

Inagotable mina que benefician los estúpidos, sirve para contener al que trabaja y piensa, condenándole á perpétua miseria.

Quien no siente la precisa ductilidad en su espinazo y no se ve capaz de su misión á un poderoso, pierde el tiempo pretendiendo; hoy sólo hayan sitio, por lo regular, los que se arrastran.

¡Tener influencia! Es igual á lograr lo deseado.

Una recomendación relida, alguna desparajo y natural instinto de adulación, constituyen hoy día el equipaje precisa á la fortuna.

¡Los amigos! Los hay de diversas categorías. Son mejores los que con la lisonja se alcanzan, á los que la verdadera gratitud proporciona.

Un amigo es igual á una letra de cambio, con referencias seguras no hay ninguno que no se coloque; más si el negocio se ha de trabajar sin un tanto por ciento, que las paga otro.

Hubo un tiempo en que los Mecenas abundaban, y entre muchos negocios algún hombre laborioso era protegido. Hoy es diferente; la recomendación es una especie comerciable, con referencia al recomendante y entre éste y el recomendado. No se da plazo; se paga á la vista.

Así se crean en política, ciencias, industria y comercio, las grandes notabilidades. Así se cotiza la hombría de bien, el talento, la actividad, la confianza y otra porción de cosas que parecen imponderables.

El negociante honrado, que expone sus capitales y su honra en las transacciones de comercio, no advierte que sin libros de contabilidad, sin géneros ni riesgos, hay quien cause su ruina y la del país, comerciando en especies no sujetas al arancel.

Que es inútil comercio el que se ejercita en géneros corrientes, cuando puede traficar en asuntos que no exigen capital y tiempo.

¡Oh! La influencia, la recomendación, lo puede todo, lo alcanza todo, así un puete

en la Academia como un taburete detrás de un mostrador ó un destiñejo de baja estofa.

A la influencia se atribuyen, sin ambages ni rodeos, hasta las menores oscilaciones y ventajas. Un diputado levanta su voz acusadora; va a echar en cara al ministro su influencia personal en un asunto. Tal cacique acude al despacho de un agregio personaje; quiere contrarrestar la influencia de su contrario. Un sabio abandona sus libros y puesto de tiros largos se dispone á visitar notabilidades; pastel número ciento y tantos.

Sería no acabar nunca. Cada hombre seorea en nuestra sociedad una esfera de acción; en ella entran los paniaguados que han de ser defendidos á capa y espada; lo restante del mundo es el enemigo.

Luego vendrán hablandonos de grandes ideales, de progresos políticos, de virtudes, inteligencia, probidad, valor, etcétera.

¡Influencia, influencia, influencia!

PALIQUE

Silvela tiene puntos de vista, independientemente de los puntos de Cánovas.

Lo cual quiere decir, en buen romance, que le pondrá los puntos al Gobierno en la primera ocasión.

Cantata número mil y pico.

Ha sido remitido al ministerio de Hacienda el presupuesto de Gobernación, con memoria justificativa... etc., etc.

Pero tiene muchísimo salero esta variación del tema:

«Según dicen los ministeriales, en el estado relativo á los créditos para el personal del ministerio, resulta por este concepto una diferencia de 4 300 000 pesetas de menos en este presupuesto, comparado con el de 1887-88, y una economía de 227 454 59 pesetas en el proyectado, comparándolo con el de 1890-91.»

Esto de sacar á colación el presupuesto de 1887-88, es peregrino.

La economía del presupuesto actual debe compararse, en justicia, con el presupuesto anterior.

En cuyo caso resulta lo que tantas veces hemos dicho.

Que es más el ruido que las nueces.

Se insiste en la idea de aumentar el descuento.

Sin tocar á la nómina de la casa real.

¡No faltaba otra cosa!...

Uno de los recursos son que el Ministro de Hacienda cuenta para la consabida minoración del déficit, es la elevación del 10 al 25 por 100 del descuento de los empleados.

¿No sería mejor suprimir muchos que sobran, previa una reorganización aceptada de los servicios públicos?

Esto sería de más cuantía, y no se rompería, como siempre, la sega por lo más delgado.

Toda la prensa elogia las iniciativas y enérgicos propósitos que está desplegando el Sr. Romero Robledo en el Ministerio de Ultramar.

Por nuestra parte no escatimamos los elogios al Sr. Romero Robledo.

Lo que tenemos, y ya de ello se ve algo en sus decretos, es que le pase lo que á la pólvora mala que usan algunos cazadores, que no remate.

Los periódicos de Alicante llaman la atención del Gobierno acerca del desarrollo que adquiere en dicha provincia de lepra, enfermedad que está haciendo grandes estragos, sin que la Diputación provincial realice los proyectos que tiene en estudio para atajar tan terrible plaga.

Asunto es este que merece llamar seriamente la atención, aunque sea para que los extranjeros no nos llamen, además de atrasados leprosos.

El tribunal Supremo de Justicia ha resuelto hace algunos días una cuestión que tiene verdadera importancia para las familias españolas que tengan la desgracia de perder á alguno de sus individuos en el extranjero.

Según la decisión del Supremo Tribunal, la defunción de los españoles ocurrido en el extranjero deberá acreditarse, remitiendo el cónsul del territorio donde aquélla se verificó, una certificación al ministerio de Estado, cuyo centro le trasladará al de Gracia y Justicia, que ordenará se inscriba en el registro civil del lugar de España donde el fallecido haya tenido su último domicilio.

En lo sucesivo, y con arreglo á esta disposición, será preciso cumplir con estas formalidades para que hagan fé en actos públicos los certificados de defunción de españoles ocurrida en el extranjero.

De El Demócrata:

«El Gobierno está de enhorabuena. Hasta ahora no había tenido quien de veral lo felicitará,

Pero no hay mal que cien años dure.

Ni plazo que no se cumpla.

Ni esperanza que no se realice.

La felicitación anhelada llegó ya.

Y el Gobierno está satisfechísimo.

Ahí no son nadie los que se la dirigen.

Los protectores de cultivo del alcornoque,

Que no sólo le felicitan por haber establecido un impuesto sobre la exportación de los corchos.

Sino que además le ofrecen toda su ayuda.

Ofreciendo protegerles.

Porque es lo que ellos dicen.

Si protegemos los alcornoques, ¿cómo hemos de negar al Gobierno nuestra ayuda?»

Es claro, como que de no hacerlo así, perderían ipso facto el carácter de tales protectores.

De El Estandarte.

«Dice La Iberia que el gobierno ha aprendido á volverse atrás.

Lo que hay es, que algunas veces vuelve la cabeza para ver lo lejos que se van quedando los fusionistas.»

Y cuando ménos acuerda, al concluir una de esas miradas retrospectivas, se van á encontrar al frente un peligro mucho mayor.

A los republicanos.

Nos consta de una manera positiva que el alcalde no perdona medio y está dando toda clase de disposiciones para aliviar la triste situación de la clase jornalera, y espera una concesión del fondo de calamidades y sino le consigue que buscare medios para el alivio de esta clase digna de mejor suerte.

Allá veremos.

En el Ministerio de la Gobernación se está ultimando un proyecto de reforma de Pósitos, encaminada á convertir estos en Bancos Agrícolas, de los que se establecerán uno en cada provincia y dos en las que cuenten con mayores elementos.

El estado de nuestra agricultura, víctima de la usura, carece de importancia de este proyecto.

El arreglo de los paseos y de las calles que se está llevando á cabo especialmente en las grandes arterias de la población, no puede ser mas beneficioso por todos conceptos, especialmente por el trabajo que reporta á algún centenar de familias pobres que sin el auxilio del jornalero falta de trabajo, lo pasarían seguramente muy mal.

De lamentar es que el estado de las áreas municipales no permita dar trabajo á más jornaleros.

Ayuntamiento

En la sesión del jueves último se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente dió cuenta al ayuntamiento de la conveniencia de instalar dos bocas de riego en los paseos de San Pedro y Estación, ó

á pesar de San Isidro, con más cuatro fuentes en las cuatro escuelas públicas, poniéndose para ello de acuerdo y mediante contrato con el propietario de las aguas don Patricio Redondo.

En contestación á esto presentose una proposición suscrita por los concejales señores Naranjo, Pozuelo, Cruz, Chacón y otros apoyando la idea en la instalación de las fuentes y bocas de riego ya manifestadas por el Presidente, y después de una ligera discusión se encargó al Presidente para convenir con el Sr. Redondo las condiciones de tiempo, precio, etc., pasando después á la corporación para decidir.

El Sr. Presidente en un sentido discurso hizo conocer el estado precario en que se encuentra la clase trabajadora por la falta de frute de aceituna y los pocos trabajos que hoy se dan á los jornaleros, esto ocasiona la miseria y falta de alimentación en infinidad de infelices que sufren con resignación el hambre, y que como premio á esta virtud proponía al ayuntamiento levanten el espíritu de caridad á los mayores contribuyentes para hacer una cuestión voluntaria y establecer una cocina económica con la cual y contribuyendo el ayuntamiento con lo que falte, se les pueda dar una comida ó ración á la clase menesterosa por el estipendio de 10 céntimos durante dos meses con lo cual se cree que se salvara en algún tanto la situación.

El Sr. Naranjo pidió la palabra dándole un voto de gracias al Presidente por haberse anticipado á la idea que en igual sentido iba á proponer á la corporación y se asociaba desde luego á la idea pidiendo que se convocase enseguida á los mayores contribuyentes y fuese pronto un hecho.

El Sr. Cruz tomó la palabra en igual sentido y con elocuentes frases apoyó el pensamiento y prestándose gustoso á los trabajos y desembolsos que para ello pudiesen ser necesarios.

El ayuntamiento autorizó al Presidente para llevar á cabo tan caritativa obra.

Tenemos entendido que en la reunión de mayores contribuyentes celebrada el viernes último en el salón de sesiones del ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde-Presidente, al exponer esta la causa de la reunión, para allegar recursos para la clase jornalera y darle pan y trabajo, ha sido por todos en general acogida la idea con el mayor entusiasmo, prestándose cada cual á allegar recursos para tan benéfico objeto.

Tomada la palabra por el Párroco de San Pedro, hay diversidad de pareceres entre el establecimiento de la cocina económica y el de que los fondos de la cuestión se inviertan en jornales para el arreglo de calles y caminos.

El alcalde se ha encargado de nombrar comisiones para darle forma al plan concebido y llevarlo á cabo de un modo y de otro.

NOTICIAS

En vista del resultado obtenido en los exámenes de las escuelas públicas, en lo sucesivo se verificarán exámenes dos veces en el año presididos por el alcalde y junta de instrucción primaria, comisión única que desempeñan todos, y para el estímulo de los alumnos en los exámenes de Junio darán los premios la junta, en los que figurarán como principales diplomas ó vales de aplicación para aquellos jóvenes que más se distinguen, cuyos vales se viran como derecho preferente para obtener las pensiones y medias pensiones que el ayuntamiento concede para el Colegio de segunda enseñanza sin distinción de clase ni categoría.

Desde 1.º de Enero se encuentra abierta la escuela de párvulos bajo la dirección interina de doña Nicereta Vargas, interin toma posesión la profesora á quien pertenece por oposición.

Todos los niños de ambos sexos menores de siete años serán admitidos en dicha escuela, debiendo retirar los de las demás que alcanzan esta edad, tanto para bien de los niños cuanto en bien de los otros profesores que

deben dedicarse á la instrucción de los mayores.

Repartido á los médicos el padrón de pobres para obtener asistencia y medicamentos gratuitos, se ha dispuesto que todo pobre que solicite esta asistencia, sea la primera visita hecha por el médico respectivo de su distrito, y á juicio de este y en comprobación con los datos que tenga el ayuntamiento, se le facilitará la papeleta para este disfrute por todo el año, si ha lugar á ello.

Se á renovado el contrato por cuatro años entre el ayuntamiento y banda municipal, y al efecto se ha hecho un reglamento aceptado por ambas partes, para que consten los derechos y deberes de unos y otros y lleve realmente el nombramiento de banda municipal á las órdenes del alcalde y ayuntamiento.

Entre las obras que se han dado principio figura muy especialmente el arreglo del paseo entre San Isidro y la Estación, que será un jardín por el estilo del Parterre, con su enrejado y cubierto de árboles y flores, cuyo paseo servirá tanto para invierno como para verano, y luego se halle concluido hay proyecto de que asista la música y constituirle en paseo ameno, que á la vez que comodidad le dé importancia á la entrada de la ciudad.

D. Mariane David, jefe de esta Administración Subalterna, ha dispuesto, en obsequio á los vecinos de esta ciudad, que todos los días no feriados, de tres á cinco de la tarde, pueden pasar á ver sus memoriales las personas que lo deseen.

El ministro de Estado ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio, así á las constituidas en España como en el extranjero, para que den informes y comuniquen datos y detalles convenientes ó dignos de tenerse en cuenta para la celebración de los tratados.

Han llegado á Lóndres dos viticultores españoles con propósito de establecer allí un gran depósito de vinos tintos de nuestro país, si el estudio que están haciendo de las necesidades de aquel mercado confirmará sus opiniones.

En Granada hay algunas personas invadidas del trancazo.

En el presidio el número de atacados asciende á 96.

Las invasiones no presentan caracteres de gravedad.

Ha fallecido en Villarrubia de los Ojos la señora doña Petra Villegas y Crespo, esposa de D. José Simancas.

Reciba el Sr. Simancas y la distinguida familia de la finada, nuestro sentido pesame.

Desde Málaga escriben á un colega que hace cuatro años se ausenó de Cuevas, pueblo de aquella provincia, un vecino, dejando abandonada y en la mayor miseria á su mujer y tres hijas, las que no volvieron á tener noticia de él en un periodo de dos años, en que supieron que, primero en Málaga y más tarde en Granada y Sevilla, le habían visto, fingiéndose unas veces manco y otras cojo, implorando la caridad pública.

Ultimamente ha regresado al pueblo con un pequeño capital de 13 000 reales, adquirido en dicha industria, comprando algunas suertes de tierra, quedando convertido en propietario.

En Bérchules (Granada) ha estado nevando copiosamente dos días sin interrupción, alcanzando la nieve tan gran altura que cubre las ventanas de algunas casas.

En Puente los Angeles (América) ha muerto á los 14 años de edad George P. Livin.

gotones á consecuencia del abuso de los cigarrillos.

Este jóven empezó á fumar á los once años, y á pesar de los esfuerzos que hicieron sus padres para quitarle el vicio, había llegado á fumar 45 cigarros diarios.

Contrajo una tisis y murió. Su piel adquiriendo un color amarillo obscuro, y su carne, negra como el carbón, horrorizaba á los que la vieron.

Han salido de Irán con dirección á Paris al objeto de ser sometidos al tratamiento de Pasteur, una mujer y un niño que en la pasada semana fueron mordidos por un perro hidrófobo.

El viaje lo costea el Ayuntamiento de Irán.

En Cartagena ha fallecido un sujeto llamado Ginés Paredes, el cual contaba la respetable edad de 105 años.

Dice un periódico de Valencia que en Villena, término de Alcira, se han asociado todos los hortelanos, y, puestas de acuerdo con el doctor Aliño, se procederá este año á la formación de nubes artificiales para salvar la cosecha de la naranja, si los frios le hacen necesario. El humo lo producirán con paja de arroz y alquitrán, estando ya todos los hortelanos provistos de estas materias y convenidas las señas de aviso para hacer las fogatas.

En casa del anciano Antonio Moreno, en Villa del Río (Córdoba) entraron ladrones anteayer, pidiendo cierta cantidad de dinero que el viejo no pudo entregarles.

Viéndose burlados los criminales uno de ellos sacó el cuchillo y tiró un tajo al anciano con tal fuerza, que la cabeza quedó separada casi del tronco.

Los autores del crimen escaparon después de cometer el asesinato.

En Malpartida (Cáceres) un perro hidrófobo mordió á varias personas y á algunas caballerías.

Después de haber recorrido el cam algunos pueblos, fué muerto en Malpartida.

En el pueblo de Totalán (Málaga) se hallaban jugando dos muchachos de trece á catorce años de edad, llamados José Bravo Garrido el primero, y Eloy López Martín, el segundo, cuando de improviso este último dió tan terrible pedrada en la cabeza al otro que le causó en el acto la muerte.

VARIEDADES

EL BASTIDOR Y EL COSTURERO

Nada hay tan digno de estudio como el bastidor y el costurero de una mujer.

Esas dos cosas forman un verdadero calendario de su vida, marcando los tres estados de niña, mujer y madre.

Mientras la mujer es niña, veis en su pequeño bastidor algún paisaje con su casita, su noria, sus arbolillos y el indispensable perrito, bordado en cañamazo con punto de marca.

Sus aficiones al hogar máestranse en el afán con que ejecuta sus trabajos, y su alegría al verlos terminados. Parece presentir la dulce vida campestre, sin más horizontes que los amarillos trigos, matizados por las rojas amapolas, ni otras sombras que la del bosquecillo de pinos, cuyas hojas parecen inclinarse al toque de oraciones de la cercana ermita.

¡Qué ignorante está la pobre niña de la guerra que el mundo la prepara, y cómo cifra toda su dicha en la perfección con que hace su labor.

Mirad su costurero y en él vereis cuidadosamente clasificados y guardados en diferentes cajecillos, la cinta de seda que coloca en su cabeza, lo que pone en su cuello, los zapatitos de su muñeca, estampitas envueltas en un papel de seda, algunos pedacillos de tela del último vestido que han hecho á su mamá; y, en primer término, la labor de *crochet*, empezada el día anterior.

Veinte veces, en un mismo día, varía la colocación de esas baratijas, colocando en el sitio de las estampitas los zapatos de la muñeca, y en el lugar de estos, el dedal y las agujas.

Pero cada uno de estos cambios lo justifica por un razonamiento, sencillo, pueril, pero razonamiento al fin, que viene á ser la disculpa de la mala distribución que había hecho anteriormente de esos objetos.

La niña crece; conviértese en mujer; en la constante metamorfosis de la vida, siente su corazón otros deseos y su pensamiento vuela por nuevas esferas. El pequeño bastidor ya no se emplea en bordar sobre cañamazo ni en su costurero guarda ya las estampitas, ni las prendas de su muñeca.

À esas cosas han sucedido los carretes de hilos y de sedas de todos los colores, siempre prontos á prestar su concurso para hacer un nuevo pliego en el vestido de su dueña.

En el doble fondo de los cajecillos ya no guarda los botones raros, aine cartas, flores y versos, trefeos mas de vanidad que de amor.

El bastidor sostiene en sus cuatro brazos de ébano un primoroso bordado en seda y oro que habrá de convertirse, luego en blanda blinchada de *duvet*.

JUICIO DEL AÑO

No recuerdo si vos rige Júpiter, Mercurio ó Marte, pues de las cosas de arriba me gusta poco enterarme.

Solo sé que por acá rige Cánovas tocante con unos cuantos satélites que van á muy pocas partes.

Tengo por mala señal el andar por Navidades á vueltas con un empréstito.

¡Ya veredes, dijo Agrajes!

Si se ha de dar fe á los signos de la política andante, será este año peor que su abuelo y que su padre.

Se abrirán, según costumbre, las Camaras populares, se pronunciarán discursos soberbios, piramidales, discutiéndose el gran tema de «¡Más eres tú!» ¡Que calle! Se gritará en todos tonos «¡Economías, y grandes!»

Se nombrarán comisiones, consultarán Sociedades, y después de mucho ruido, muchos estudios y planes, se quedarán reducidas como se han quedado antes al *chocolate del Loro*. ¿Qué digo? Ni al chocolate.

Parecerá que regañan el de las gafas y Praxedes, pero después se dirán al oído algunas frases y... nada *Tutti contenti*.

¡No faltaba mas, compadre!

En tanto el contribuyente continuará agonizante, la industria seguirá tísica, el bracero muerto de hambre y nuestros hombres políticos declarando en todas partes que están sirviendo á la patria con desinterés muy grande y que desde mucho tiempo vienen ya sacrificándose por el bienestar del pueblo que es malo é ingobernable.

De modo que seguiremos eclipsados y en reaguante, bien por los conservadores ó bien por los liberales. Es decir, Dios sobre todo, que dicen los almanaques

SANCHO PANZA.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO 35

MA-CA-CO

CHARADA

Primera y dos son dos letras,
prima tres, los niños llevan,
y es jove de las mujeres.
Dos tercía en frutales cuelga,
y mi todo en toda casa
de labradores se encuentra.

(La solución en el próximo número)

CULTOS

Ayer, á las tres y media de la tarde, dieron principio en la parroquia de San Pedro las novenas á San Antonio Abad, predicando en la función principal el Dr. Sr. Muñoz de Morales.

En la misma parroquia, á las nueve, habrá hoy función al S^{to}. Cristo del Consuelo con sermón á cargo del Sr. Muñoz de Morales.

MERCADO

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA

- Candeal 11.50 pesetas fanega.
- Trigo, 10 id. id.
- Gejar, 10.75 id. id.
- Centeno, 8 id. id.
- Titos, 11 id. id.
- Cebada, 5.25 id. id.
- Panizo, 7.50 id. id.
- Añís, 25 id. id.
- Vino tinto, 2.25 id. id.
- Idem blanco, 1.75 pesetas arroba.
- Aguardiente 10 id. id.
- Aceite, 12 id. id.
- Patatas, 00.70 id. id.
- Queso, 20 id. id.
- Lana, 12 id. id.
- Habichuelas, 4 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas
Plaza de Sta. María, 2, dup.

GARBANZOS DE FUENTESAUCO

Se han recibido las clases que tan acreditadas tengo en años anteriores, resultando en este de mejor calidad, y apesar de esto, efecto de las grandes compras que é hecho, puedo ofrecerlos á precios más económicos y son estos

- Clase Extra, 14 pias. la arroba.
 - Id. Superior, 11'50 id. id.
 - Id. Primera, 9'50 id. id.
- Pidanse muestras.

ALONSO BLANCO

DAIMIEL

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
 Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Gerez de Frontera, único agente en España.

TRAJES A MEDIDA CON ECONOMIA

Para la próxima estación de invierno tenemos un completo y lujoso muestrario de toda clase de géneros, para trajes de caballeros y niños.

Las muestras podrán verse en la sastrería de Julián Rodríguez, calle de Mendizábal, núm. 4, y el depósito de paños estará en el Establecimiento de don Francisco Simón (antes Cijes.)

El Sr. Rodríguez confeccionará con dichos paños trajes á la medida.

AVISO A LOS HORTELANOS

LA VERDAD ESTA Á LA VISTA

Las maromas que se llaman de pita no pueden venderse á precios económicos, de modo que las que así se venden ni son de pita ni se sabe de qué son, como le dicen ellas mismas, pues se ven que no son nuevas.

Mis maromas son de esparto limpio y nuevo y dan mejor resultado al darles el baño de brea; como este baño penetra al corazón de dicha maroma el agua no la cala, ni la pudre, ni se encoje; no tengo inconveniente en que las corte el comprador por donde quiera y se desengañará por sus mismos ojos. Yo me llamo Nicolás Pascarelli, vivo Monescillo, 5, calderería, mis maromas son de cuatro rasales y las vende á peseta una vara doble y á 50 centimos sencilla; el parroquiano puede excogerlas del grueso que guste, porque hay buen surtido y se les embrea en esta casa.

También tengo de venta dos magníficas calderas sistema moderno, de 30 á 40 arrobas de cabida, en las cuales se queman viotas y orujos, saliendo la fuma con 30 grados, dejando el coque á 20 y en su refinación de 35 á 40; tienen dichas calderas cargadero y descargadero.

AVISO

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE

DON JOSÉ PINTADO

Se ha recibido un brillante surtido de Gorras y Sombreros y deseando liquidar estas existencias, ha dispuesto vender á precios desconocidos por su baratura

- Sombreros de vestir ingleses. á 5 ptas.
- Idem medio flexible colormoda. » 6 »
- Flexibles el todo, gran novedad desde . 5 » 10 »
- Gorras de alta novedad y caprichosas de 1'75 » 2 »
- Boinas para hombre » 1 50
- Idem para niños » 1 »

ENRIQUE PERDIGUERO MECANICO

Especialidad en Reparaciones de máquinas de coser y toda clase de mecanismo.
 DAIMIEL

Sellos de Caoutchouc.

Confeción esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

AURORA PERDIGUERO MODISTA MADRILEÑA

Especialidad en confecciones para señoras y niños.
 EQUIDAD, PERFECCION Y ECONOMIA
 DAIMIEL

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD Á DOMICILIO

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

LA MARGARITA EN LOECHES